

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****LANGA DE DUERO**

El Pleno del Ayuntamiento de Langa de Duero (Soria), en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2014, acordó la adhesión del Ayuntamiento de Langa de Duero (Soria) al punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del registro Contable de Facturas en el Sector Público y, en particular, en su disposición adicional quinta. Lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la citada Ley.

Langa de Duero, 15 de diciembre de 2014.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 23

BOPSO-6-14012015